

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: SEGUNDO INSTRUMENTO: CANTO	
CURSO ACADÉMICO: 2021-22	MATERIA: Voz
ESPECIALIDAD: Interpretación	TIPO: Obligatoria
RATIO: 1/1	CURSO: 1º
CRÉDITOS ECTS: 2	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 0,5
WEB / BLOG: facebook CSMN Aula de Canto	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Canto y Agrupaciones
PROFESORADO: Idoia Somoza, Carmen Arbizu

DESCRIPTOR

Principios básicos de la técnica Vocal. Estudio del Repertorio del Canto adecuado al ámbito de formación de su especialidad.
--

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:
Materia obligatoria especialidad
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
Formación instrumental complementaria. Dos cursos.
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:
Contribuye al conocimiento de las técnicas de interpretación de instrumentos complementarios y a conocer sus características técnicas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:		
CA1.- Asimilar y desarrollar la mecánica respiratoria conectada al apoyo de la voz. Conocer los ejercicios adecuados. CA2.- Desarrollar los automatismos que intervienen en la voz cantada: relajación y consciencia corporal, respiración, apoyo y memoria (muscular, auditiva y sensitiva) CA3.- Tomar conciencia del cuerpo como portador de su voz, así como de la capacidad personal de sentir y comunicar. CA4.- Interpretar de memoria un repertorio propio y adecuado a sus características vocales y personales aplicando los recursos técnicos necesarios.		
COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG6	CT1, CT2, CT3.	CE1, CE2, CE4, CE5.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el alumno/a deberá ser capaz de realizar lo siguiente: 1.- Conocimiento consciente de los mecanismos de la fonación: técnica vocal básica. 2.- La Respiración. La emisión. 3.- La Voz como medio de Expresión. 4.- La técnica Vocal como medio para adquirir un alto nivel interpretativo.
--

CONTENIDOS

1. Fisiología de la voz. La relajación y consciencia corporal, respiración, apoyo y emisión.
2. Descripción y análisis de la técnica vocal.
3. La voz como medio de expresión. El fraseo, legato. afinación
4. Tratamiento vocal del texto. Articulación, emisión y dicción .

PROGRAMA DE OBRAS

EL alumno deberá interpretar de memoria cuatro obras de entre las estudiadas durante el curso, de diferentes estilos y adecuadas a sus características vocales e interpretativas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Clase individual con la profesora: 0,5 h. una vez por semana.

Se realizarán una o varias audiciones-examen durante el cuatrimestre.

La metodología será abierta y participativa, escuchando las sensaciones y opiniones de los alumnos.

La profesora realizará el papel de guía de una manera flexible, abierta y supeditada a la evolución personal de cada alumno en todo su proceso de aprendizaje.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Audiciones públicas, conciertos y actividades relacionadas. Selección y escucha de obras de repertorio adecuadas a cada tipo vocal. Trabajos escritos. Bibliografía y audiciones comparadas.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Utiliza el trabajo muscular, el apoyo y la conexión con la columna de aire, adecuados a las exigencias de la ejecución vocal. 20% CA1, CG6
- 2.- Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y desarrolla la calidad de la voz, sus posibilidades sonoras. y belleza tímbrica. 20% CA2, CE2,
- 3.- Interpreta de memoria las obras del repertorio exigido de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. 15% CA3 , CT1, CT2
- 4.- Presenta un programa adecuado a sus características vocales, al curso exigido y a su nivel técnico-interpretativo y lo interpreta mostrando seguridad, capacidad comunicativa y sensibilidad. 20% . CA4 , CT3, CE1.
- 5.- Muestra una actitud positiva hacia la asignatura reflejada tanto en clase como en la consecución del trabajo semanal exigido. 25%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará un examen al final de cada cuatrimestre interpretando de memoria las obras indicadas por la profesora. Se otorgará una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).

Asimismo se evaluará mediante la interpretación de obras en audiciones y conciertos a lo largo del curso, y mediante pruebas escritas. Se valorará el progreso e interés en las clases y la participación en actividades.

- La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente,
- La calificación será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera:
La evaluación continua puntuará un 60%.

El examen puntuará un 40%.

- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Técnica vocal básica.
2. Controla el apoyo, la columna de aire y el legato, desarrollando un fraseo adecuado y de acuerdo a su nivel.
3. Interpreta con la afinación correcta.
- 4.- Demuestra sensibilidad y calidad interpretativa.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Estudio, aprendizaje e interpretación de memoria del repertorio acordado al comienzo del curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Demostrar interés y esfuerzo en el aprendizaje y en su crecimiento como intérprete y músico.
- El alumno/a deberá presentarse a los exámenes programados en el curso, interpretar de memoria el programa indicado por la profesora.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua del alumno en el desarrollo de las clases es fundamental, por tanto la falta de asistencia a la actividad lectiva anula la evaluación continua del alumno, optando a la convocatoria de junio con un examen final de toda la asignatura.

El número máximo permitido de ausencias a clase es de diez.

Si el alumno/a ha perdido la evaluación continua, deberá presentar un programa con un repertorio concretado previamente con su profesora y elegido del programa exigido en el curso.

Se interpretarán, de memoria, un mínimo 6 obras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se presentará 4 de entre todas las obras trabajadas durante el curso. El repertorio será supervisado, orientado y aprobado por la profesora.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/drive/folders/1oAooGimezTkr5jL8lpzYbrjvmLZTPYlj?usp=sharing>